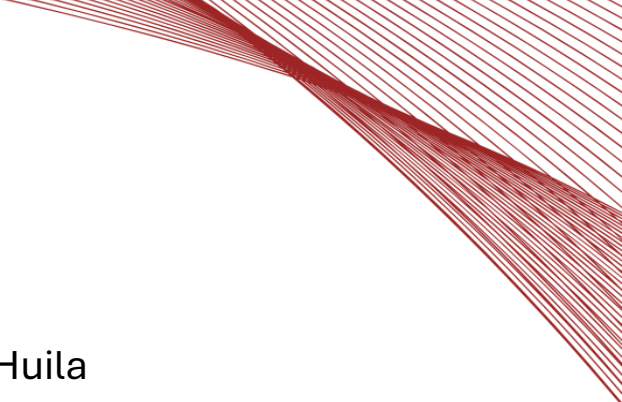




Cámara de Comercio
del Huila

INFORME ANUAL DE SEGURIDAD 2024

**Observatorio de seguridad
Cámara de Comercio del Huila**



Dirección general
Cámara de Comercio del Huila

Lina Marcela Carrera
Presidente Ejecutiva

Ivonne Bibiana Estrella
Secretaria General

Equipo técnico

John Steven Perdomo Beltrán
Profesional Especializado – Desarrollo Regional

Diciembre 2024



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
RESUMEN EJECUTIVO.....	6
OBSERVATORIO DE SEGURIDAD.....	7
OBJETIVO DEL INFORME ANUAL	8
SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO	9
LA SEGURIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL HUILA	11
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) DEL HUILA 2024-2027	12
Principales objetivos y estrategias del PISCC 2024-2027	12
Integración con el Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio del Huila	13
PISCC en los municipios del Huila	14
COMPONENTE 1. ESTADÍSTICAS DE DELITOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	24
1. Participación de los delitos en el Huila	24
2. Evolución de los delitos en el Huila: comparación anual y evolución mensual	26
3. Análisis por delito	27
3.1. Abigeato.....	27
3.2. Amenazas	28
3.3. Extorsión.....	29
3.4. Hurto a comercios	30
3.5. Hurto a personas	31
3.6. Hurto a residencias.....	32
3.7. Secuestro	33
3.8. Terrorismo.....	34
COMPONENTE 2. PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DE LOS EMPRESARIOS DEL HUILA ...	35
1. Metodología de recolección de datos.....	35
1.1. Proceso de encuestas.....	35
1.2. Muestra y preguntas.....	36
1.3. Distribución de encuestas por municipio	36
2. Resultados.....	36
2.1. Distribución por sector económico	36
2.2. Percepción de seguridad por municipio.....	37

2.2.1.	Neiva	38
2.2.2.	Pitalito	38
2.2.3.	Garzón	39
2.2.4.	La Plata	40
2.3.	Percepción de seguridad por sector económico.....	40
2.4.	Problemas graves de seguridad en los negocios.....	41
2.4.1.	Neiva	41
2.4.2.	Pitalito	42
2.4.3.	Garzón	43
2.4.4.	La Plata	43
2.5.	Víctimas de delito en 2024	44
2.5.1.	Neiva	44
2.5.2.	Pitalito	45
2.5.3.	Garzón	46
2.5.4.	La Plata	46
RECOMENDACIONES		48
Referencias		50

INTRODUCCIÓN

Si algo preocupó a los colombianos y huilenses en particular desde inicios del año 2024 fue el deterioro de la seguridad ciudadana y de orden público. Un tema para algunos, consecuencia de las decisiones de la política de Paz Total del Gobierno que, aprovecharon grupos al margen de la ley como las disidencias y la delincuencia común-organizada-, y para otros, consecuencia de la descomposición social que se vive en el país, por cuenta del desplazamiento forzado, la pobreza, la violencia, el desempleo, entre otros factores.

Ante esta situación, la seguridad fue agenda permanente nacional y localmente de los medios de comunicación, gremios, empresarios y gobiernos, y por eso se implementaron estrategias de inmediato por parte de las autoridades y gobiernos, algunas con resultados más efectivos en unos delitos que en otros, pero aun siendo insuficientes para garantizar la seguridad en cada rincón del país.

El sentir de la sociedad es que se tienen unas autoridades diezmadas, que se ganó terreno y por eso, la incertidumbre y la zozobra volvieron a reinar en la comunidad empresarial y comunidad en general; es más, testimonios -para el caso del Huila-, indican que retrocedimos a la época del año 2000 cuando éramos una de las regiones más afectadas por el conflicto armado.

Se reconocen los esfuerzos de las autoridades de Policía, Ejército y de los gobiernos locales y el Departamental que apenas asumieron su rol en el 2024, se encontraron con este gran desafío en materia de seguridad; también se valora el trabajo articulado con las demás instituciones del sistema judicial y con los gremios. Pero el mensaje es claro: HAY QUE HACER MÁS desde todos los frentes y niveles.

En el entendido que el deterioro de la seguridad afecta la inversión, la dinámica empresarial, y ante la sentida reclamación de los empresarios huilenses, la Cámara de Comercio del Huila lideró en el 2024 la iniciativa del observatorio de seguridad, teniendo claro que esta estrategia no mejora la seguridad, pero sí en su propósito, aporta al entendimiento y mejora de la capacidad de acción de las autoridades municipales frente a las preocupaciones del tejido empresarial de la región. Este informe hace parte integral de esta tarea del Observatorio que, espera sea una alerta permanente sobre el comportamiento de las cifras de los delitos definidos e insumo para la formulación de más alternativas de solución a los problemas puntuales de seguridad que aqueja a nuestros empresarios.

RESUMEN EJECUTIVO

El *Informe Anual de Seguridad 2024* del departamento del Huila presenta un análisis detallado de las principales problemáticas de seguridad que afectan a la región, con un enfoque en su impacto sobre el tejido empresarial y la calidad de vida de la población. Este informe, desarrollado en el marco del Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio del Huila, se sustenta en datos estadísticos y en la percepción empresarial recopilada en municipios clave como Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata, brindando una visión integral de los desafíos actuales y posibles soluciones.

Las estadísticas delictivas reflejan tendencias mixtas: mientras que delitos como hurto a comercios y residencias han mostrado una disminución respecto al 2023, otros como la extorsión y las amenazas presentan un incremento preocupante, afectando especialmente a empresarios y generando un entorno de incertidumbre. En zonas rurales, delitos como el abigeato y el terrorismo han impactado gravemente la actividad económica, afectando la confianza y la sostenibilidad de las empresas agropecuarias. La concentración geográfica de los delitos es evidente, con Neiva como el principal foco de incidencia, seguido de Pitalito, Garzón y La Plata, lo que resalta la necesidad de estrategias focalizadas y diferenciadas según las características de cada municipio.

La percepción de seguridad entre los empresarios del Huila también refleja un panorama complejo. En Neiva, el 79% de los empresarios manifiestan sentirse inseguros, y aunque los porcentajes son ligeramente menores en otros municipios, la percepción negativa es generalizada. Factores como la indigencia, el consumo de drogas y el hurto son señalados como los principales problemas que afectan tanto al entorno laboral como a la convivencia social. Este sentimiento de inseguridad, combinado con los costos asociados a la protección de bienes y operaciones, limita la inversión y el crecimiento empresarial en la región.

En respuesta a esta situación, el informe propone una serie de recomendaciones que buscan fortalecer la seguridad y la estabilidad económica del Huila. Se resalta la importancia de usar de manera eficiente los recursos provenientes de la sobretasa de seguridad en Neiva, garantizando su alineación con los objetivos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) del municipio. Además, se enfatiza la necesidad de estructurar y fortalecer los PISCC en todos los municipios del departamento, asegurando una planificación clara y recursos suficientes para su ejecución. La colaboración multisectorial es clave para abordar problemáticas estructurales como la pobreza, el desempleo y la exclusión social, factores que contribuyen directamente a la inseguridad. Por otro lado, la implementación de tecnología, como sistemas de videovigilancia y análisis predictivo, junto con programas educativos y de inclusión social, se plantea como una solución integral para prevenir delitos y mejorar la convivencia.

OBSERVATORIO DE SEGURIDAD

El Observatorio de Seguridad es una iniciativa de la Cámara de Comercio del Huila, cuyo propósito es convertirse en una herramienta clave para el análisis y comprensión de los delitos que más afectan a los empresarios del departamento. Esta estrategia nace de la necesidad de ofrecer una visión clara y fundamentada sobre los desafíos en materia de seguridad, con el objetivo de generar soluciones efectivas que fortalezcan el tejido empresarial y, por ende, la economía regional.

A través de metodologías cualitativas y cuantitativas, el Observatorio recopila, analiza y sistematiza información relevante sobre los principales delitos que impactan al sector empresarial. Los datos provienen de fuentes oficiales y de encuestas realizadas directamente a empresarios por parte de la Cámara de Comercio del Huila, lo que garantiza la calidad y pertinencia de los resultados.

Más allá de la recopilación de información, el Observatorio busca retroalimentar a las autoridades y actores clave del departamento, promoviendo la coordinación de acciones y el diseño de estrategias que prioricen la seguridad como un pilar para el desarrollo económico y social del Huila.

Los objetivos principales de esta estrategia incluyen:

- ❖ Monitorear los delitos que afectan directamente a los empresarios.
- ❖ Sistematizar datos para identificar patrones y tendencias.
- ❖ Evaluar la percepción de seguridad y victimización en el sector empresarial.
- ❖ Formular recomendaciones concretas que contribuyan a la prevención y reducción de delitos.
- ❖ Consolidar alianzas estratégicas que fortalezcan el desarrollo, consolidación y sostenibilidad del Observatorio.

Con esta visión, la Cámara de Comercio del Huila reafirma su compromiso con los empresarios, ofreciendo herramientas útiles para enfrentar los retos de seguridad que afectan la competitividad y el crecimiento empresarial.

OBJETIVO DEL INFORME ANUAL

El informe anual de seguridad del departamento del Huila es el producto central del Observatorio de Seguridad. Este documento tiene como objetivo principal presentar un panorama claro, detallado y accesible sobre el estado de la seguridad en el departamento, enfocándose en los delitos que más afectan a los empresarios.

A través de dos componentes - las estadísticas de delitos en el departamento del Huila y la percepción de seguridad de los empresarios, en principio, de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata - el informe no solo permite entender las dinámicas de inseguridad que afectan al sector empresarial, sino también identificar áreas de oportunidad para la implementación de acciones preventivas y correctivas.

Este informe tiene una misión clara: convertir los datos en decisiones. Con una estructura ágil y visual, el documento traduce cifras y hallazgos en información útil para empresarios, autoridades y actores clave. Busca sensibilizar sobre las problemáticas existentes, al tiempo que promueve un diálogo constructivo entre el sector público y privado, orientado hacia la construcción de un Huila más seguro y competitivo.

SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO

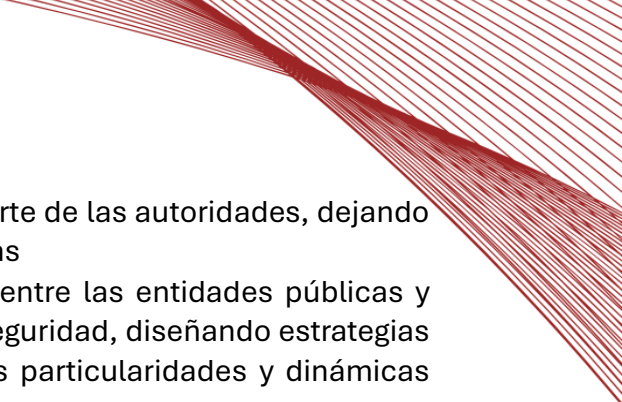
La seguridad es un factor fundamental para el desarrollo económico y social del Huila. Un territorio seguro no solo genera bienestar para su población, sino que también fomenta la atracción de inversión, creación de empleo y fortalecimiento del tejido empresarial.

Para los empresarios, la seguridad es una condición esencial para realizar sus actividades productivas, ya que pueden enfocarse en innovar, expandir sus mercados y generar más empleos. Por el contrario, en un entorno inseguro, los costos asociados a los delitos, como pérdidas por hurto y atentados a los locales comerciales, gastos por el pago de extorsiones, gastos en sistemas de seguridad y afectaciones a la reputación limitan su capacidad para crecer. Esto tiene un efecto dominó en la economía del departamento, ya que la falta de confianza de los empresarios también desincentiva las nuevas inversiones y oportunidades de negocio.

Por su parte, la seguridad es esencial para el bienestar de las personas. En un entorno seguro se tiene acceso mejores oportunidades de empleo, se puede disfrutar de los espacios públicos con tranquilidad, entre otros aspectos que impactan directamente en la calidad de vida de los huilenses.

La seguridad está determinada por un conjunto de factores sociales, económicos y políticos que requieren atención integral.

- **Factores sociales:** problemas como la drogadicción, la indigencia y la migración no regulada, son aspectos sociales estructurales que generan dinámicas que afectan la percepción de seguridad y las condiciones de los municipios y el departamento.
- **Factores económicos:** el desempleo, la informalidad laboral y empresarial en el Huila, por su parte, plantean desafíos importantes en materia económica. La falta de empleo formal que deja a muchas personas sin ingresos ni acceso a seguridad social, en algunos casos, incentivan el desarrollo actividades ilícitas para obtener los recursos necesarios para su subsistencia. Por otra parte, la informalidad empresarial limita los recursos disponibles por las administraciones públicas para la inversión y ejecución de programas de prevención y mitigación de la inseguridad, al mismo



tiempo que dificulta el control y la regulación por parte de las autoridades, dejando espacio para que se desarrollen actividades delictivas

- **Factores políticos:** la coordinación y articulación entre las entidades públicas y sector privado es clave para enfrentar los retos de seguridad, diseñando estrategias con enfoque territorial que permitan considerar las particularidades y dinámicas específicas de cada municipio.

LA SEGURIDAD EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL HUILA

El Plan de Desarrollo del Huila 2024-2027 “Por un Huila grande” constituye la hoja de ruta para orientar las acciones estratégicas de la administración departamental. En este marco, la seguridad se presenta como un eje fundamental para garantizar el bienestar social y fomentar un entorno propicio para el desarrollo económico. Este compromiso queda plasmado en el **Pilar 1: Alianza para la Seguridad y el Buen Gobierno**, el cual agrupa componentes, estrategias y programas específicos dirigidos a fortalecer la seguridad en la región.

Este pilar tiene como objetivo principal garantizar la tranquilidad y la convivencia en el Huila mediante la implementación de políticas integrales que combatan la criminalidad, promuevan la transparencia institucional y fortalezcan la confianza ciudadana. Principalmente, el **Componente: Territorio conviviente y seguro, una paz duradera**, tiene como objetivo *“Garantizar y promover la gobernabilidad democrática para consolidar la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia, permitiendo el pleno goce de los derechos fundamentales de los ciudadanos, en particular, de aquellos que permiten desarrollar y salvaguardar su integridad personal, sus derechos cívicos y el goce de sus bienes”*, para ello la administración departamental establece las siguientes estrategias:

- ❖ Brindar apoyo interinstitucional entre la Fuerza Pública, las Entidades Judiciales y los diferentes actores involucrados en la seguridad y convivencia ciudadana.
- ❖ Mejorar el desarrollo tecnológico con tecnología avanzada que se integre con los diferentes sistemas de seguridad.
- ❖ Brindar asistencia técnica, apoyo logístico y financiero a las iniciativas ciudadanas que promuevan la convivencia y seguridad ciudadana.
- ❖ Promocionar ambientes seguros, dirigidos a mejorar los entornos sociales, en especial los entornos escolares, de espacios públicos y familiares.
- ❖ Articular interinstitucionalmente la construcción del Plan de Acción de drogas en el Departamento del Huila.

Según el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo del Huila 2024-2027 “Por un Huila grande”, los recursos destinados al Pilar 1: Alianza para la Seguridad y el Buen Gobierno serán por un valor de \$ 99.735 millones, de fuentes propias y \$ 38.600 millones de Sistema General de Regalías y recursos de la Nación. Este plan se complementa con las estrategias del Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana (PISCC) 2024-2027.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) DEL HUILA 2024-2027

El Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2024-2027, titulado “Hacia la Recuperación de la Tranquilidad Pública”, es una iniciativa liderada por la Gobernación del Huila que busca enfrentar los retos en materia de seguridad y convivencia en el departamento. Este plan se construyó con la participación activa de la ciudadanía, gremios productivos, líderes comunitarios, entidades gubernamentales y la Fuerza Pública, con el objetivo de garantizar la tranquilidad de los huilenses mediante estrategias preventivas y reactivas.

El PISCC puede articular acciones con entidades como la Cámara de Comercio del Huila a través de su Observatorio de Seguridad. Esta colaboración permitiría complementar esfuerzos para recopilar información, analizar indicadores delictivos y diseñar soluciones alineadas con las necesidades del tejido empresarial y social del

Principales objetivos y estrategias del PISCC 2024-2027

El PISCC se enfoca en la identificación y mitigación de factores generadores de violencia mediante las siguientes estrategias clave:

1. Fortalecimiento de la Fuerza Pública y capacidades institucionales:

- ❖ Incremento en la presencia de la Policía y el Ejército en zonas con mayores índices de criminalidad, priorizando sectores urbanos y corredores rurales estratégicos.
- ❖ Instalación de sistemas de videovigilancia con tecnología avanzada y herramientas de análisis predictivo para prevenir delitos.
- ❖ Creación de unidades especializadas para la investigación de delitos de alto impacto.

2. Prevención del delito:

- ❖ Desarrollo de programas educativos que involucren a jóvenes en actividades culturales, deportivas y tecnológicas como alternativas al riesgo delictivo.
- ❖ Capacitación en seguridad comunitaria para líderes sociales y empresariales, promoviendo su participación activa en redes de apoyo.

3. Focalización territorial y acción diferencial:

- ❖ Identificación de municipios críticos, como Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata, para implementar planes de acción prioritarios.
- ❖ Diseño de estrategias adaptadas a las condiciones específicas de las zonas rurales, como programas de protección a comunidades campesinas y poblaciones vulnerables.

4. Promoción de la convivencia ciudadana:

- ❖ Realización de talleres de reconciliación y resolución de conflictos en comunidades con antecedentes de violencia.
- ❖ Creación de plataformas de diálogo entre empresarios, autoridades y sociedad civil para fortalecer la confianza mutua.

Integración con el Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio del Huila

El Observatorio de Seguridad se constituye en un aliado clave para el éxito del PISCC, al aportar información valiosa que permite monitorear los resultados de las estrategias implementadas y ajustar las acciones según las necesidades del departamento. Una de las principales funciones del Observatorio es recopilar datos precisos sobre delitos como hurto, extorsión, secuestro, terrorismo, abigeato y amenazas. Esta información es sistematizada y presentada en informes trimestrales que brindan una visión clara de las tendencias delictivas y su evolución en los municipios priorizados.

Además de los indicadores delictivos, el Observatorio realiza encuestas periódicas a empresarios del Huila para evaluar cómo perciben la seguridad en su entorno. Estos datos permiten identificar las principales preocupaciones del sector empresarial y cómo estas afectan su operatividad y confianza en las instituciones. Comparar la percepción de los empresarios con las estadísticas oficiales ayuda a detectar brechas y puntos de mejora, fortaleciendo la relación entre el sector privado y las autoridades.

El Observatorio también juega un papel crucial en el seguimiento y evaluación de las estrategias del PISCC. Utilizando los datos recopilados, analiza la efectividad de las intervenciones en los municipios críticos y genera recomendaciones basadas en evidencias para optimizar los recursos y maximizar los resultados. Por ejemplo, si un programa de

videovigilancia muestra un impacto positivo en la reducción de hurtos en Neiva, el Observatorio puede sugerir su replicación en otros municipios como Pitalito o La Plata.

Esta integración asegura que las acciones del PISCC no solo se implementen de manera eficiente, sino que también sean evaluadas de forma constante para garantizar su sostenibilidad. Al trabajar de manera conjunta, el Observatorio de seguridad y el PISCC potencian sus capacidades para abordar las problemáticas delictivas desde una perspectiva integral, promoviendo un entorno más seguro y favorable para el desarrollo económico y social del Huila.

Los impactos esperados de esta integración son:

- 1.** Reducir los índices de criminalidad mediante un abordaje territorial y sectorial.
- 2.** Mejorar la percepción de seguridad y confianza de los empresarios y ciudadanos.
- 3.** Crear un entorno más favorable para la inversión y el desarrollo económico en el Huila.
- 4.** Establecer mecanismos claros de seguimiento y evaluación para garantizar el cumplimiento de los objetivos del PISCC.
- 5.** Consolidar alianzas sostenibles que fortalezcan la seguridad y convivencia en el departamento.

Con estas acciones, el Huila avanza hacia la construcción de un territorio más seguro, competitivo e integrado, donde los empresarios huilenses puedan desarrollar sus actividades en un entorno de paz y confianza.

PISCC en los municipios del Huila

La planificación en seguridad y convivencia ciudadana es una herramienta clave para garantizar el desarrollo social y económico en los territorios. A través de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), los municipios articulan acciones estratégicas para enfrentar los retos en seguridad, fortaleciendo la convivencia y garantizando el bienestar de sus habitantes. Mediante la plataforma SisPT¹ - Sistema de Planeación Territorial, del Departamento Nacional de Planeación – DNP, se puede realizar la consulta de instrumentos de planificación que deben elaborar las entidades territoriales articulando el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Territorial con las políticas sectoriales, Dentro de los cuales se encuentran los PISCC. A continuación, se presentan los PISCC² de los municipios de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata, las principales cabeceras municipales del departamento.

¹ <https://sispt.dnp.gov.co/reportes/default-planes-sectoriales>

² Para fines de este informe, los PISCC de los municipios mencionados se presentan de manera generalizada. En este sentido, para conocer al detalle estos documentos, remitirse a la páginas oficiales de las alcaldías o al siguiente enlace: <https://sispt.dnp.gov.co/reportes/default-planes-sectoriales>

Tabla 1. Planes integrados de seguridad y convivencia ciudadana de los municipios de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata.

Municipio	Objetivo del PISCC	Líneas estratégicas	Actividades	Inversión
Neiva	Fortalecer la articulación entre los organismos de seguridad y justicia con el fin de optimizar el uso de los recursos y asegurar una respuesta integral y eficaz ante los desafíos en materia de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Neiva.	Garantías para la Seguridad Humana en Neiva Huila	1. Recopilación, verificación y procesamiento de datos estadísticos relacionados con los índices de criminalidad y violencia del Observatorio del Delito 2. Gestionar un espacio para el centro de atención transitoria para personas privadas de la libertad 3. Adquisición y/o mantenimiento correctivo y preventivo de equipos tecnológicos para realizar inteligencia e investigación criminal 4. Suministro de combustible para los integrantes de la fuerza pública 5. Pago de servicios públicos de luz, agua, línea 123, fibra óptica del CCTV³ y Caís del Municipio de Neiva. 6. Expansión, mantenimiento	2024: \$6.200 millones 2025: \$6.423 millones 2026: \$7.464 millones 2027: \$7.433 millones

³ Circuito Cerrado de Televisión

			correctivo y preventivo del parque automotor de las fuerzas públicas 7. Pago de recompensas por información que permita la desarticulación de bandas criminales e incautación de armas de fuego y narcóticos 8. Apoyo en alimentación y hospedaje de integrantes de la fuerza pública	
Pitalito	Fomentar la cultura de la prevención del delito y la violencia, el respeto y la tolerancia sobre las diferentes prácticas y creencias, fortaleciendo la cohesión social y apoyo comunitario, promoviendo la denuncia y la intervención rápida de las autoridades junto con el apoyo de la ciudadanía aprovechando	1. Para el fortalecimiento operativo de la estación de policía Pitalito. 2. Despliegue de los métodos de inteligencia que permita anticipar las afectaciones a la seguridad convivencia ciudadana en el territorio. 3. Implementación de la política de paz total, acuerdo final de paz y posibles acuerdos con otros actores criminales. 4. Fortalecer la participación cívica a través de	1. Desarrollar actividades y acciones que permitan el ejercicio del patrullaje en aplicación al registro y control que se debe ejercer sobre la población a zonas como bancaria, comercio, residencial, de desarrollo turístico, zonas de establecimientos de consumo de bebidas embriagantes, zonas industriales, veredas y todas aquellas en la que se garantice el	Valor total durante el cuatrienio: \$53.860.000.000

	el marco ofrecido por el plan de desarrollo municipal “El Gobierno de la Gente” en donde se prioriza la seguridad con enfoque diferencial.	la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia, estableciendo estrategias y lineamientos a través de actividades de prevención y educación ciudadana, con el fin de lograr resultados institucionales hacia la reducción de los delitos y promoviendo la participación ciudadana. 5. Implementación y estructuración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el servicio de policía. 6. Fortalecimiento del enfoque diferencial en la gestión de la seguridad y la protección de la niñez, infancia y adolescencia y población especial en el municipio de Pitalito. 7. despliegue de los métodos de	alcance institucional. 2. Promover la seguridad ciudadana y proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos, generando un ambiente propicio para el desarrollo socioeconómico y el bienestar colectivo. 3. Implementar procedimientos destinados a la atención al cliente de manera efectiva recepcionando las PQRS, denuncias solicitudes de competencia. 4. La Policía Nacional desplegará operaciones actividades en el marco de las funciones legales establecidas vigentes. 5. Desarrollar la investigación judicial, criminalística, criminológica. 6. En el ejercicio de la investigación criminal con la finalidad de aportar a los procesos vigentes y el	
--	---	---	--	--

		inteligencia que permita anticipar las afectaciones a la seguridad convivencia ciudadana en el territorio. 8. Políticas públicas. 9.	esclarecimiento de los hechos. 7. implementar estrategias interinstitucionales que faciliten y retribuya al ciudadano. 8. recolección de información estratégica y operacional para el servicio de policía, como insumo para anticipar y prevenir fenómenos tales como delitos, riesgos sociales, problemáticas, seguridad operativa, seguridad nacional, seguridad territorial que afecten la seguridad y convivencia en el territorio. 9. Desarrollo de La estrategia Nacional E-PAÍS “Estrategia de Protección a Adolescencia E Infancia Segura. 10. Desarrollo lineamientos y parámetros establecidos para el desarrollo de la actividad propia del Grupo de Protección al Turismo y	
--	--	---	---	--

			Patrimonio Nacional. Se mencionaron algunas de las actividades o proyectos más importantes.	
Garzón	Obtener avances y resultados destacados en Seguridad	1. Fortalecimiento a los Organismos de Seguridad. 2. Mantenimiento y Adecuación de infraestructura física con factor de afectación a la convivencia y construcción de infraestructura identificada, requerida y proyectada. 3. Fortalecimiento de la investigación judicial. 4. Potenciar la articulación Interinstitucional que permita generar innovación frente a los riesgos de seguridad y convivencia ciudadana. 5. Fomentar el civismo, la tolerancia y los comportamientos de autorregulación	1. Fortalecimiento de la capacidad administrativa Institucional. 2. Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada 3. Identificar, diseñar y aplicar las acciones necesarias para poner en marcha el Modelo de Gestión que garantice la Articulación Institucional. 4. Fortalecer la aplicación de Estrategias para la atención y prevención de fenómenos sociales y conductas delictivas que afectan a Comunidades de Protección Especial. 5. Adelantar el proceso de Construcción de la Subestación de Policía en el Centro Poblado de	No están definidos los recursos en el PISCC.

		en los habitantes del municipio. 6. Aplicabilidad del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) de conformidad con lo dispuesto en decreto reglamentario 1284 de 2017.	Zuluaga, durante las vigencias, segundo semestre del 2024 y los años 2025, 2026 y 2027 6. Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad. 7. Capacitar semestralmente a los funcionarios que tengan responsabilidad en el procedimiento penal; hasta el primer semestre del año 2027 8. Asignar semestralmente presupuesto para el Pago de Recompensas por manejo de fuentes humanas dentro del marco del Procedimiento Penal. 9. Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas. Penal. 10. Servicio de asistencia técnica en la promoción y articulación de los servicios de justicia. 11. Servicio de Promoción de Convivencia. 12. Servicio de atención integral a	
--	--	--	--	--

			la flora, fauna y medio ambiente. 13. Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en materia de protección y garantía de Derechos Humanos. 14. Diseñar y poner en marcha un proyecto de corresponsabilidad que impacte el tejido social del municipio de Garzón para controlar el delito y los comportamientos contrarios a convivencia. 15. Establecer un procedimiento de verificación sistematizado del cumplimiento y la aplicabilidad del Código por parte de la Inspección teniendo en cuenta comparendos, aplicación de medidas y el cumplimiento de las mismas. 16. Ciudadanos con servicio de justicia prestado en los Centros de Convivencia Ciudadana.	
--	--	--	--	--

			17. Conservación de la biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos 18. Cámaras de seguridad instaladas. 19. Servicio de apoyo financiero para Proyectos de Convivencia y Seguridad Ciudadana. 20. brindar Servicio de apoyo para el acceso a la Justicia Políciva. 21. Adquirir los medios logísticos, tecnológicos, de transporte y movilidad necesarios para el mejoramiento de las condiciones de seguridad.	
La Plata	Fortalecer las capacidades institucionales en materia de seguridad, gobernabilidad, orden público, justicia y convivencia como garantías para la paz y el progreso del municipio de la Plata-Huila.	1. Estrategia para la prevención y disminución el hurto en todas sus modalidades 2. Atención integral a las violencias contra la familia, NNA, Jóvenes y mujer 3. Estrategia para la disminución de la venta y consumo de drogas 4. Prevención integral de los delitos contra la vida y los	No se encuentran definidas en el PISCC.	No están definidos los recursos en el PISCC.

		derechos humanos 5. Estrategia de fortalecimiento de las instituciones que trabajan por la seguridad, el orden público, el acceso a la justicia, la convivencia y la gobernabilidad. 6. Acciones institucionales para la confianza comunitaria 7. Fortalecimiento de las iniciativas comunitarias en resolución de conflictos y la prevención de delitos con enfoque territorial, étnico y ambiental. 8. Coordinación institucional para la garantía de derechos de las personas privadas de la Libertad.		
--	--	--	--	--

Fuente: Información extraída directamente de los planes integrados de seguridad y convivencia ciudadana de los municipios de Neiva, Garzón y La Plata - SisPT⁴ y de la Alcaldía de Pitalito.

Los PISCC de los municipios del Huila presentan avances en su formulación, aunque existen diferencias marcadas en su nivel de desarrollo. Mientras Neiva y Pitalito se destacan por contar con un plan consolidado y recursos definidos, Garzón y La Plata requieren

⁴ El Sistema de Planeación Territorial es un espacio diseñado para que los mandatarios y la ciudadanía en general tengan acceso a las herramientas y recursos para la formulación y el seguimiento de los Planes de Desarrollo Territorial. (<https://sispt.dnp.gov.co/>)

avanzar en la asignación de presupuestos para garantizar la implementación de sus estrategias. La articulación con el sistema de planeación territorial (SisPT) es clave para fortalecer estas herramientas y alinearlas con las políticas nacionales y departamentales.

COMPONENTE 1.

ESTADÍSTICAS DE DELITOS

EN EL DEPARTAMENTO DEL

HUILA

La seguridad es un factor determinante para el desarrollo empresarial y económico del Huila. En este componente, se presentan las estadísticas de los principales delitos que impactan directamente al sector productivo del departamento, con un enfoque en aquellos que afectan tanto la operatividad diaria de las empresas como la percepción de seguridad en su entorno.

El análisis se ha centrado en un conjunto específico de delitos que tienen un impacto directo y significativo en el sector empresarial del departamento. Estos delitos incluyen la extorsión, los secuestros y el terrorismo, los cuales afectan gravemente el normal funcionamiento de las empresas al generar miedo, costos adicionales en seguridad y, en los casos más graves, el cierre de operaciones. Además, los hurtos a personas, comercios y residencias agravan la situación al incidir en los entornos donde se realizan actividades económicas, afectando tanto a los empresarios como a sus empleados y clientes.

Por otra parte, el abigeato, un delito que afecta especialmente al sector agropecuario, tiene un impacto considerable en el Huila, donde la ganadería es una actividad económica clave. Finalmente, las amenazas, ya sean dirigidas a empresarios o a sus colaboradores, generan un ambiente de inseguridad que obstaculiza la toma de decisiones y reduce la capacidad de innovación y expansión.

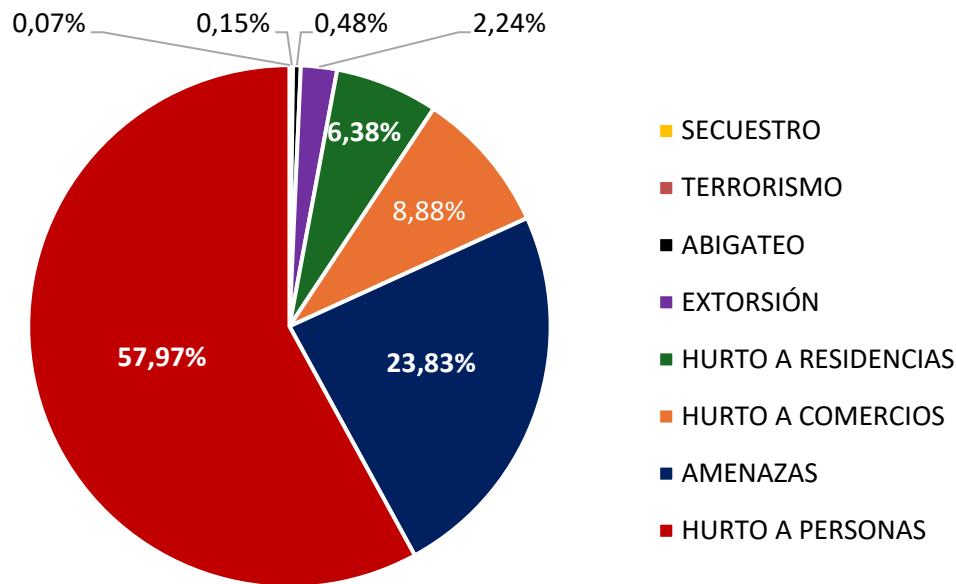
A continuación, presentamos las estadísticas detalladas de cada uno de estos delitos, con el fin de proporcionar un panorama integral de su incidencia en el departamento durante el último año.

1. Participación de los delitos en el Huila

Identificar la participación de los diferentes delitos en el Huila es fundamental para comprender sus dinámicas y priorizar acciones estratégicas. Este análisis busca

proporcionar insumos clave que permitan focalizar esfuerzos en la prevención y mitigación de los delitos con mayor impacto en la región.

Gráfico 1. Participación de los delitos en el departamento del Huila de enero a noviembre de 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la Policía Nacional.

El hurto a personas es el delito que más afecta al Huila, concentrando la mayor proporción de casos y evidenciando un impacto significativo en la percepción de seguridad y en la economía de los ciudadanos y empresarios. Le siguen las amenazas, que generan un ambiente de intimidación perjudicial para la toma de decisiones de inversión y consumo, y el desarrollo económico del departamento. El hurto a comercios y residencias también ocupa un lugar destacado, afectando directamente al sector empresarial y a los hogares, incrementando los costos operativos y reduciendo la confianza en las zonas rurales y urbanas. Delitos como la extorsión y el abigeato tienen una menor incidencia, pero representan amenazas estratégicas, particularmente en sectores rurales y productivos. Finalmente, el terrorismo y los secuestros, aunque de menor frecuencia, tienen un impacto en la estabilidad social y económica del departamento, siendo factores que influyen en la inversión y afectan la confianza regional de propios y extranjeros.

2. Evolución de los delitos en el Huila: comparación anual y evolución mensual

Analizar la evolución de los delitos en el Huila, tanto en su comparación anual como en su comportamiento mensual, es crucial para identificar tendencias y posibles estacionalidades que impactan la seguridad en el departamento.

Tabla 2. Comparación del total de cada delito por año (Enero a noviembre 2023-2024)

Delitos	2023	2024	Variación
ABIGATEO	80	58	-22
AMENAZAS	2.115	2.906	791
EXTORSIÓN	230	273	43
HURTO A COMERCIOS	1.722	1.083	-639
HURTO A PERSONAS	8.377	7.069	-1.308
HURTO A RESIDENCIAS	905	778	-127
SECUESTRO	4	9	5
TERRORISMO	4	18	14

Fuente: Elaboración propia con datos de la Policía Nacional.

Los delitos de hurto a personas, comercios y residencias registraron las mayores reducciones en 2024 frente al año anterior, destacándose una disminución significativa de -1.308, -639 y -127 casos respectivamente. Por otro lado, las amenazas experimentaron un aumento considerable, con 791 casos más, convirtiéndose en el delito de mayor crecimiento relativo. Asimismo, aunque en menor escala, los delitos de secuestro y terrorismo también incrementaron, con aumentos de 5 y 14 casos respectivamente, lo que evidencia la necesidad de prestar atención a estos fenómenos emergentes que, si bien menos frecuentes, pueden tener un impacto significativo en la percepción de seguridad.

3. Análisis por delito

3.1. Abigeato

Gráfico 2. Evolución mensual (Enero - Noviembre)

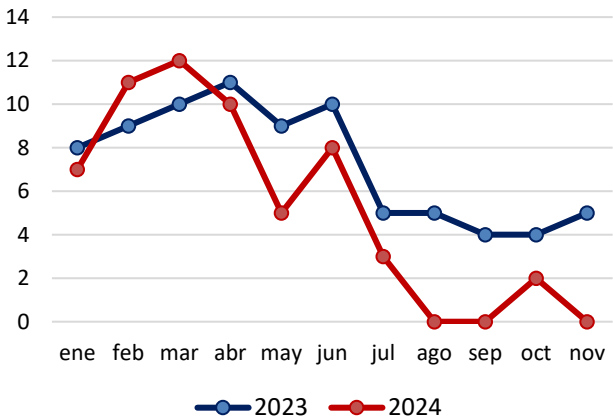


Gráfico 3. Distribución por género.

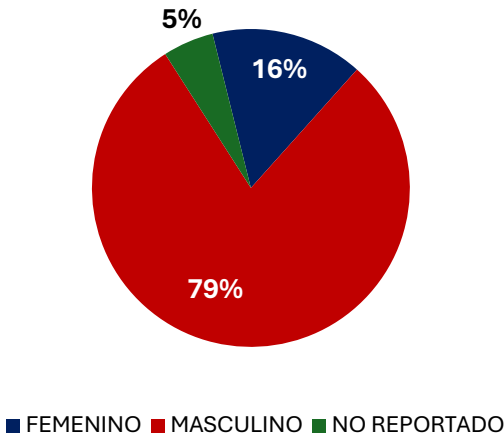
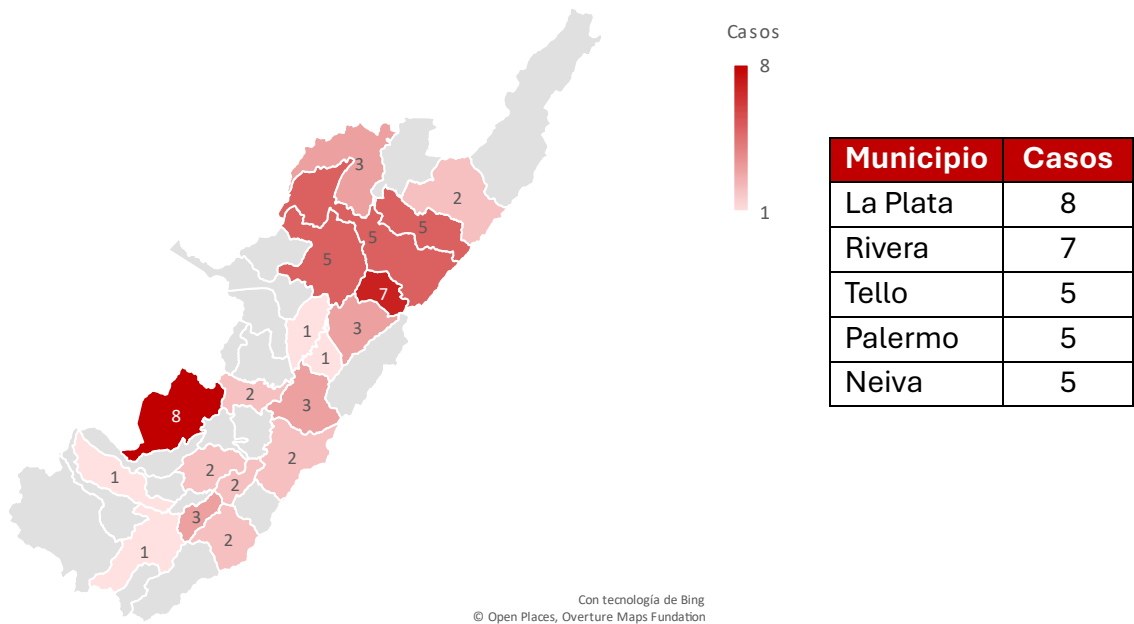


Gráfico 4. Geolocalización de los casos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Policía Nacional.

Los casos de abigeato se concentraron en los primeros meses del año, mostrando un patrón de mayor incidencia entre enero y mayo. Además, los propietarios masculinos representan el 79% de las víctimas, lo que sugiere que los casos afectan predominantemente a hombres involucrados en actividades ganaderas. Por otra parte, la distribución geográfica evidencia

que el municipio de La Plata y la zona norte del departamento del Huila son los principales focos de incidencia.

3.2. Amenazas

Gráfico 5. Evolución mensual (Enero - Octubre)

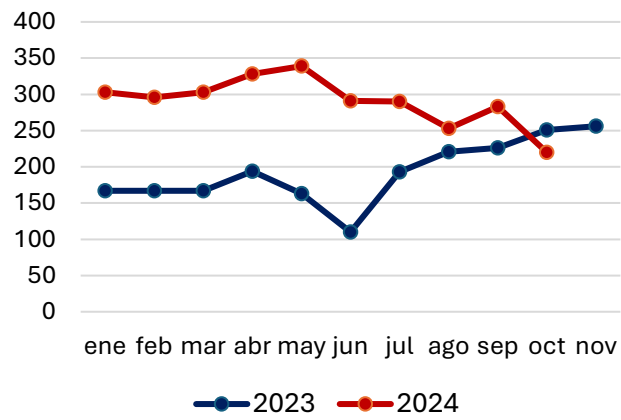


Gráfico 6. Distribución por género.

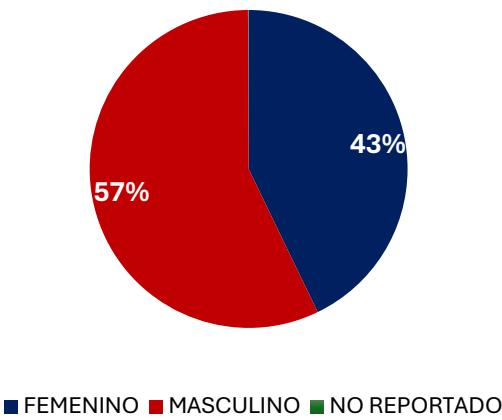
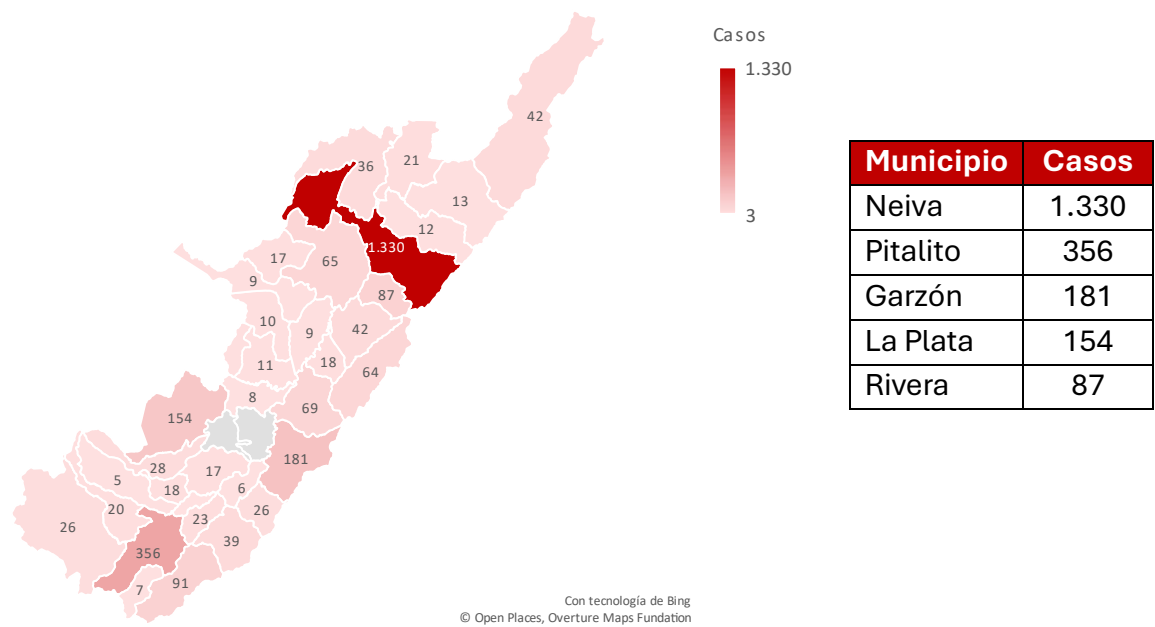


Gráfico 7. Geolocalización de los casos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Policía Nacional.

Los casos de amenazas en 2024 mostraron un aumento considerable en comparación con el 2023, especialmente durante la primera mitad del año, cuando se registraron los picos más altos. El 57% de las víctimas corresponde al género masculino, lo que evidencia una mayor afectación en este grupo. Geográficamente, el municipio de Neiva concentra la

mayor cantidad de casos, con 1.330 reportes, seguido por Pitalito con 356 y Garzón con 181, lo que señala una concentración significativa en las cabeceras del departamento.

3.3. Extorsión

Gráfico 8. Evolución mensual (Enero - Noviembre)

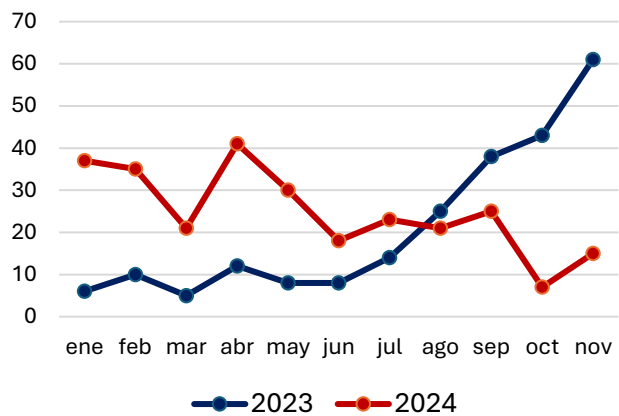


Gráfico 9. Distribución por género.

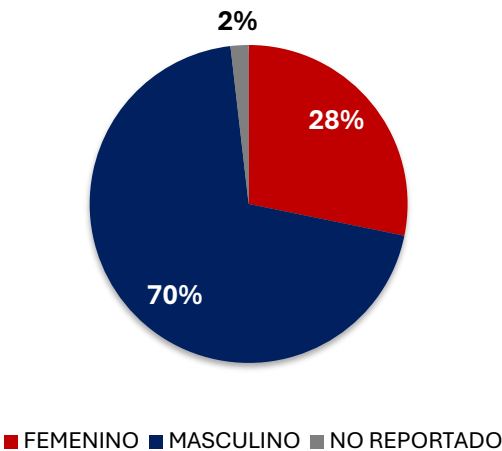
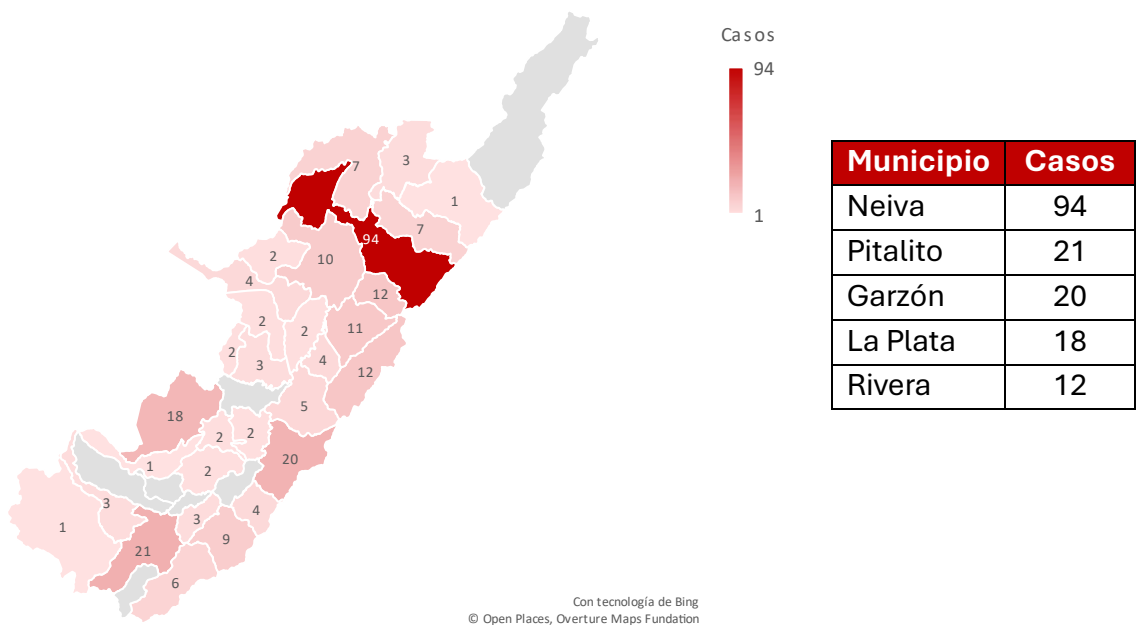


Gráfico 10. Geolocalización de los casos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Policía Nacional.

Los casos de extorsión en 2024 evidencian un aumento significativo respecto a 2023, especialmente en el primer semestre del año., alcanzando su punto más alto en el mes de abril. El 70% de las víctimas corresponde al género masculino, mientras que el 28% afecta a mujeres. La extorsión se concentra en los principales municipios, Neiva es el municipio

más impactado, con 94 casos reportados, seguido de Pitalito con 21, Garzón con 20, La Plata con 18 y Rivera con 12.

3.4. Hurto a comercios

Gráfico 11. Evolución mensual (Enero - Noviembre)

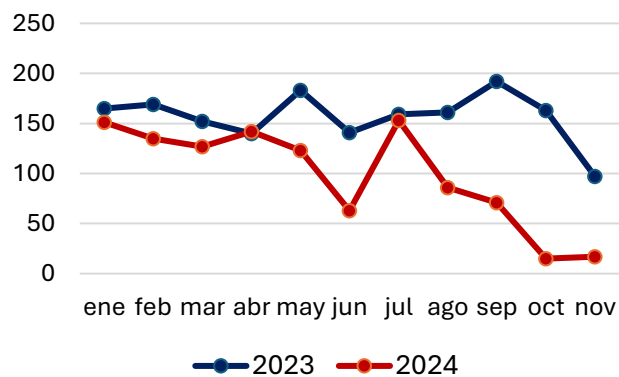
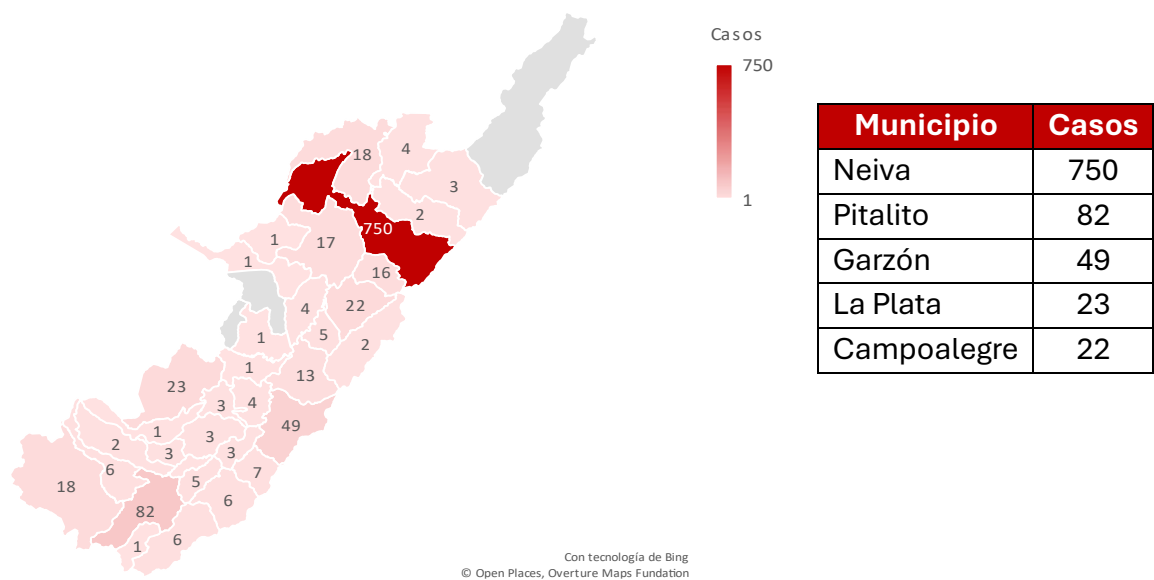


Gráfico 12. Geolocalización de los casos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Policía Nacional.

En 2024, el hurto a comercios ha mostrado una notable reducción respecto al año 2023, con una caída significativa en los últimos meses del periodo analizado. Geográficamente, el delito se ha concentrado principalmente en la ciudad de Neiva, que registra 94 casos, destacándose como el municipio con mayor incidencia. Otros municipios como Pitalito, Garzón y La Plata presentan cifras considerablemente más bajas, con 21, 20 y 18 casos respectivamente. Estos datos subrayan la necesidad de continuar reforzando estrategias de

seguridad, especialmente en la capital del departamento, para mantener y ampliar la tendencia a la baja en este delito.

3.5. Hurto a personas

Gráfico 13. Evolución mensual (Enero - Noviembre)

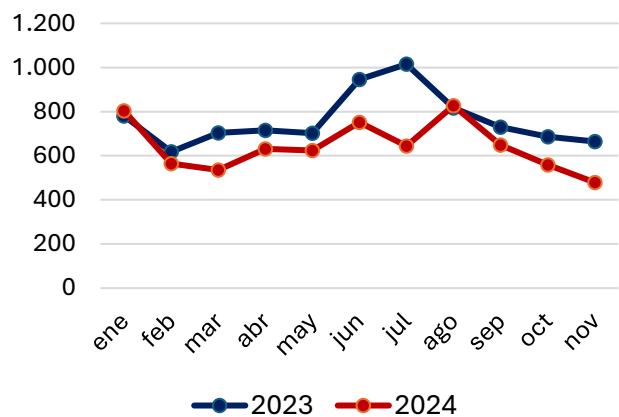


Gráfico 14. Distribución por género.

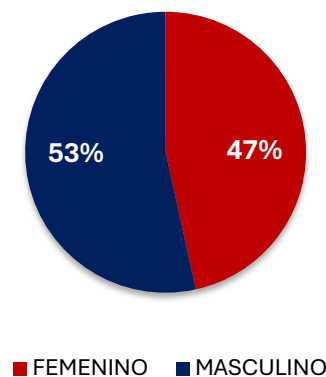
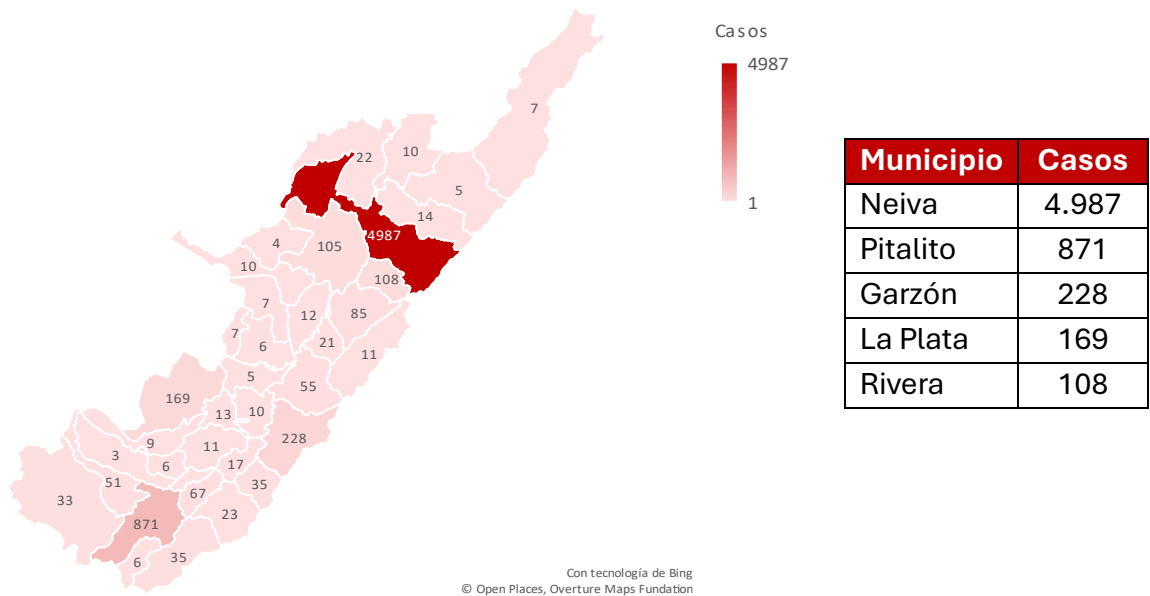


Gráfico 15. Geolocalización de los casos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Policía Nacional.

En 2024, los casos de hurto a personas han disminuido en comparación con el 2023, mostrando una tendencia constante hacia la baja, especialmente en los meses de mayor incidencia, como junio y julio. El 53% de las víctimas corresponden al género masculino, lo que evidencia una leve mayor afectación hacia los hombres en este tipo de delito. Geográficamente, Neiva concentra la mayoría de los casos, con 4.987 reportes, destacándose como el principal punto crítico del departamento. Otros municipios como

Pitalito (871 casos) y Garzón (228 casos) presentan incidencias menores, aunque relevantes dentro de sus contextos locales.

3.6. Hurto a residencias

Gráfico 16. Evolución mensual (Enero - Noviembre)

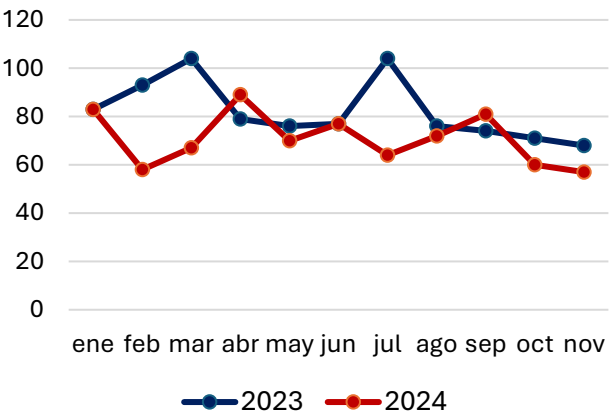


Gráfico 17. Distribución por género.

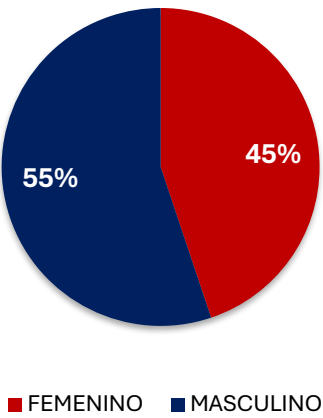
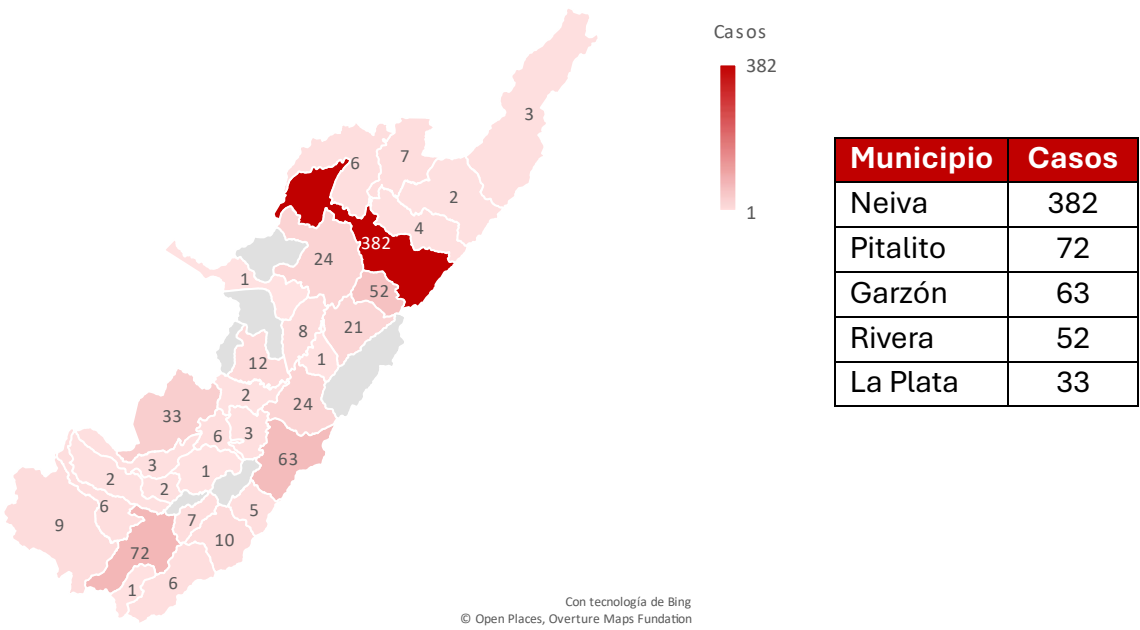


Gráfico 18. Geolocalización de los casos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Policía Nacional.

En 2024, los casos de hurto a residencias han disminuido respecto a 2023, manteniendo una tendencia a la baja en la mayoría de los meses analizados. El 55% de las víctimas corresponden al género masculino. Neiva es nuevamente el municipio con la mayor

incidencia de este delito, reportando 382 casos, mientras que otros municipios como Pitalito (72 casos) y Garzón (63 casos) tienen una menor participación.

3.7. Secuestro

Gráfico 19. Evolución mensual (Enero - Noviembre)

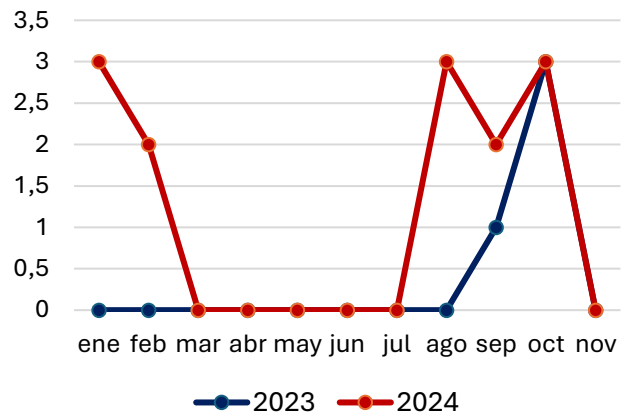


Gráfico 20. Distribución por género.

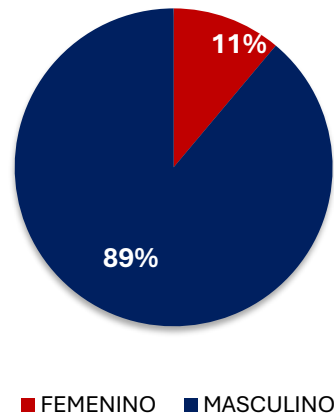
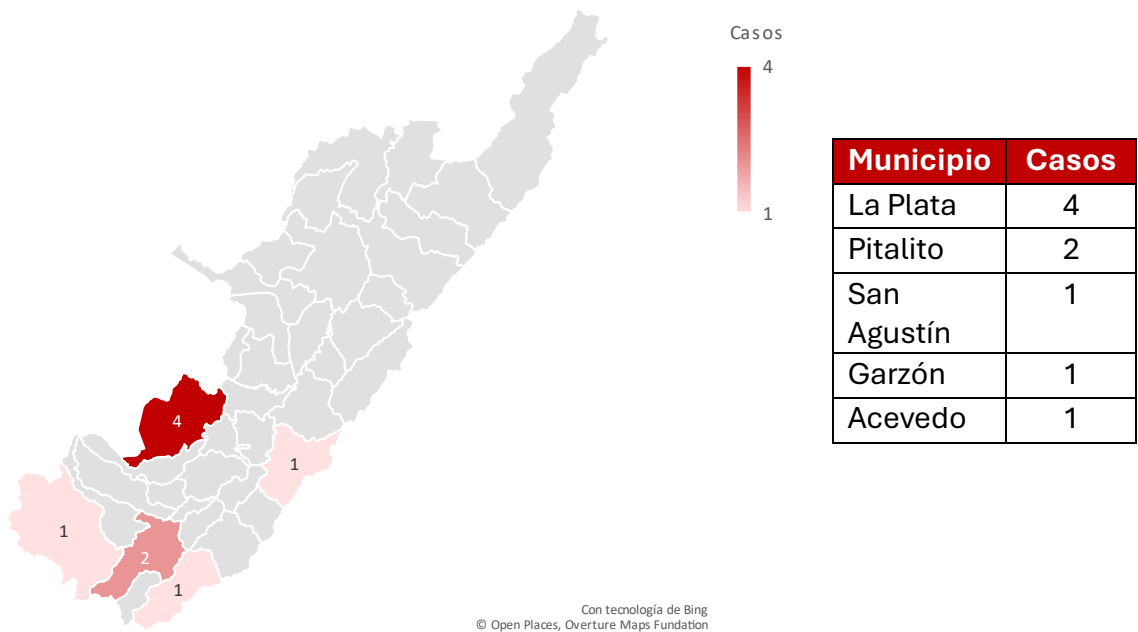


Gráfico 21. Geolocalización de los casos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Policía Nacional.

Los delitos de secuestro han aumentado en comparación con 2023, alcanzando un total de 9 incidentes entre enero y noviembre de 2024. Aunque sigue siendo un delito de baja

incidencia en el departamento, su incremento es motivo de preocupación. El 89% de las víctimas corresponde al género masculino. Geográficamente, el delito se focaliza en la zona sur del Huila, destacándose el municipio de La Plata con 4 casos, seguido por Pitalito con 2, y los municipios de San Agustín, Garzón y Acevedo con 1 caso cada uno.

3.8. Terrorismo

Gráfico 22. Evolución mensual (Enero – Noviembre)

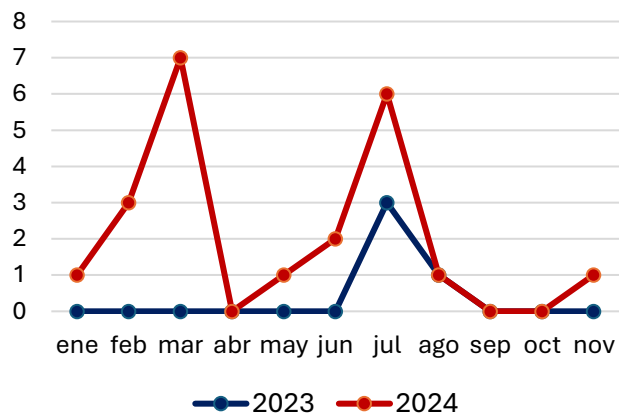
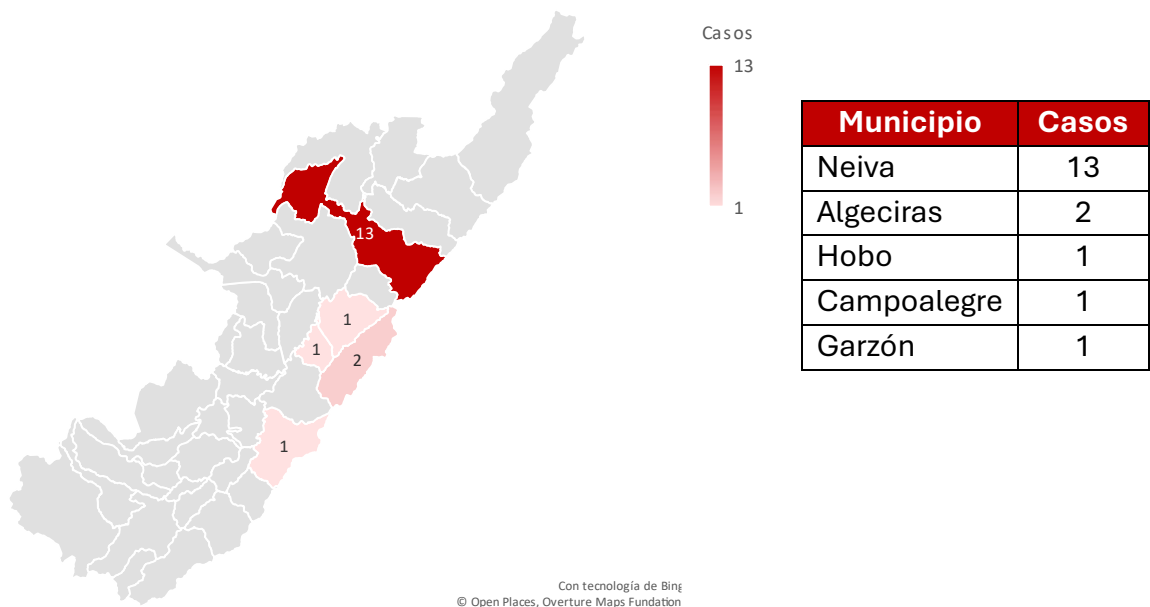


Gráfico 23. Geolocalización de los casos



Fuente: Elaboración propia con datos de la Policía Nacional.

El terrorismo ha mostrado un aumento en comparación con el 2023, con un total de 18 casos reportados entre enero y noviembre de 2024. La incidencia de este delito se

concentra principalmente en la capital del departamento, Neiva, que registra 13 de los casos. Otros municipios como Algeciras, Hobo, Campoalegre y Garzón reportan 1 caso cada uno.

COMPONENTE 2.

PERCEPCIÓN DE

SEGURIDAD DE LOS

EMPRESARIOS DEL HUILA

La percepción de seguridad de los empresarios en los municipios del Huila es un factor crucial para entender el entorno económico en el que se desarrollan las actividades comerciales e industriales. Esta percepción influye directamente en la toma de decisiones empresariales como la inversión, la creación de empleo y la apertura de nuevas empresas. Evaluar la seguridad percibida permite identificar las principales preocupaciones del sector privado y evaluar la efectividad de las políticas públicas en materia de seguridad. Este informe tiene como objetivo presentar un análisis detallado de la percepción de seguridad de los empresarios en los principales municipios del Huila, con el fin de ofrecer una herramienta útil para las autoridades locales y los empresarios en la mejora del entorno de seguridad y desarrollo económico.

1. Metodología de recolección de datos

1.1. Proceso de encuestas

Los datos presentados en este informe provienen del «Censo anual de percepción empresarial» realizado por la Cámara de Comercio del Huila, una herramienta utilizada para medir las condiciones de seguridad y económicas en la región. Se realizaron encuestas a un total de 17.059 empresarios, representando el 42,7% del total de las empresas en el Huila, que suman 39.885 en total (2023). Es importante mencionar que La muestra se distribuyó entre los principales municipios: Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata. Con base en la metodología del censo, este año se enfocó en las cabeceras municipales del departamento (Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata); sin embargo, el próximo año el censo se llevará a cabo en los demás municipios del Huila. Esto permitirá que, cada dos años, se pueda realizar un comparativo de la percepción de seguridad de los empresarial en los municipios del departamento.

1.2. Muestra y preguntas

La encuesta abordó tres preguntas clave sobre la seguridad:

1. ¿Qué tan seguro se siente en el municipio?
2. ¿Qué problemas graves de seguridad enfrenta en su negocio?
3. ¿Ha sido víctima de algún delito en 2024?

1.3. Distribución de encuestas por municipio

Tabla 3. Distribución de encuestados por municipio

Municipio	Encuestados
La Plata	1.446
Garzón	1.495
Pitalito	4.200
Neiva	9.918
Total	17.059

Fuente: Elaboración propia.

2. Resultados

2.1. Distribución por sector económico

Los sectores económicos representados en la encuesta incluyen comercio, servicios, educación, industrias, construcción, tecnología, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, entre otras. Del total de encuestados, el 98% proporcionaron información económica sobre el sector al que pertenecen. A continuación, se presenta la distribución de los encuestados por sector:

Gráfico 24. Distribución encuestados por sector económico



Fuente: Elaboración propia.

En el Gráfico 1. Distribución encuestados por sector económico, se observa que las actividades económicas más representativas de los encuestados son: comercio con 56,42%, seguido de servicios de comida y alojamiento con 12,76%, industrias manufactureras con 8,17%, transporte y almacenamiento con 2,21%, actividades de servicios administrativos y de apoyo 1,87% y actividades profesionales, científicas y técnicas con 1,77%. En contraste, las que menor representatividad registraron fueron: explotación de minas y canteras con 0,02%, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado 0,03%, administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria 0,05%.

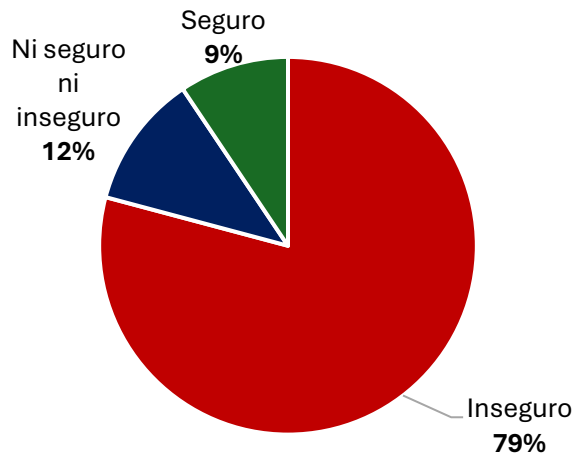
2.2. Percepción de seguridad por municipio

La percepción de seguridad de los empresarios en los municipios de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata refleja tanto el ambiente de seguridad en cada región como los factores específicos que podrían influir en dicha percepción. A continuación, se presentan los resultados obtenidos por municipio, acompañados de gráficos de torta que ilustran la distribución de las respuestas, proporcionando un panorama más detallado de la percepción de seguridad en cada región.

2.2.1. Neiva

En el municipio de Neiva, de los 9.918 empresarios encuestados, el 99,5% proporcionaron su percepción sobre la seguridad en la ciudad.

Gráfico 25. Percepción de seguridad en Neiva



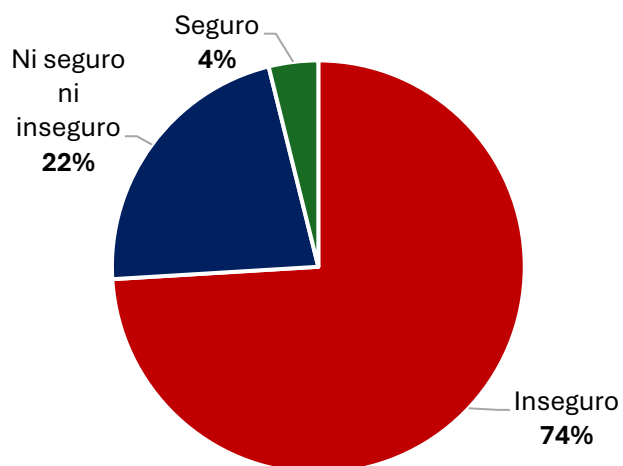
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el Gráfico 2. Percepción de seguridad en Neiva, la mayoría de los empresarios se siente inseguros (79%), lo que refleja una percepción general negativa sobre la seguridad en la ciudad. A continuación, un 12% se considera ni seguro ni inseguro, y solo un 9% se siente seguro. Esta distribución sugiere que una proporción significativa de los empresarios está preocupada por la inseguridad.

2.2.2. Pitalito

En el municipio de Pitalito, de los 4.200 empresarios encuestados, el 98,9% indicaron su percepción respecto a la seguridad en la región.

Gráfico 26. Percepción de seguridad en Pitalito



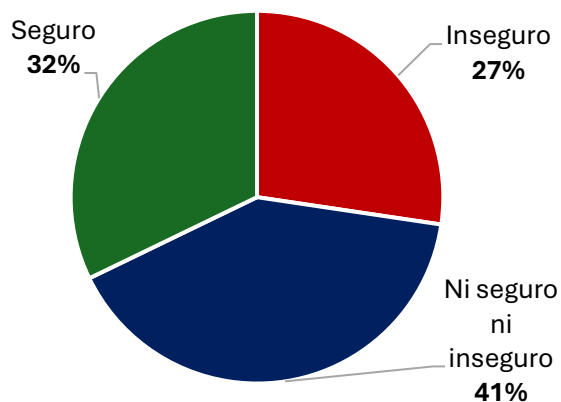
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el Gráfico 3. Percepción de seguridad en Pitalito, la percepción de inseguridad entre los empresarios es notable, con un 74% que expresa sentirse inseguro. Esta cifra refleja una percepción generalizada negativa sobre la seguridad en la ciudad, lo cual podría estar influyendo en el clima de negocios y la confianza de los emprendedores en el desarrollo de sus actividades. Solo un 4% se siente seguro, lo que sugiere que las condiciones de seguridad actuales no son favorables para la mayoría. Un 22% se encuentra en una postura neutral, lo que podría indicar una falta de información clara o incertidumbre sobre la situación.

2.2.3. Garzón

En el municipio de Garzón, de los 1.495 empresarios encuestados, el 99,8% indicaron su percepción respecto a la seguridad en la región.

Gráfico 27. Percepción de seguridad en Garzón



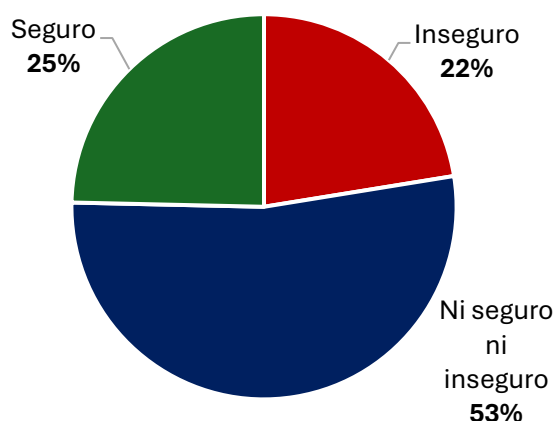
Fuente: Elaboración propia.

Según el Gráfico 4. Percepción de seguridad en Garzón, la mayoría de los empresarios (41%) se considera ni seguro ni inseguro, lo que refleja una percepción general neutral sobre la seguridad en el municipio. Le sigue un 32% que se siente seguro, mientras que un 27% expresa sentirse inseguro. Esta distribución sugiere que, aunque una parte significativa de los empresarios tiene una postura positiva o neutral, una proporción importante sigue percibiendo riesgos, lo que podría influir en sus decisiones y en la confianza hacia el entorno empresarial local.

2.2.4. La Plata

En el municipio de La Plata, de los 1.446 empresarios encuestados, el 97,3% proporcionaron su percepción sobre la seguridad en la región.

Gráfico 28. Percepción de seguridad La Plata



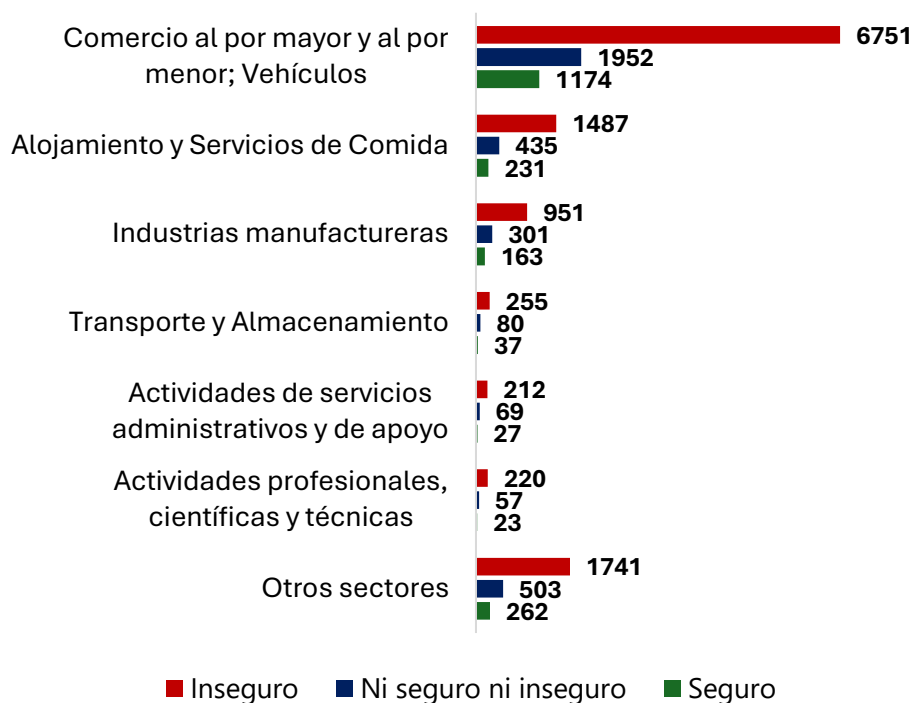
Fuente: Elaboración propia.

El Gráfico 5. Percepción de seguridad en La Plata, indica que la mayoría de los empresarios (53%) se considera ni seguro ni inseguro, lo que refleja una percepción general neutral sobre la seguridad en el municipio. Le sigue un 25% que se siente seguro, mientras que un 22% expresa sentirse inseguro. A pesar de que la zona occidente del departamento ha sido históricamente una de las más afectadas por el conflicto armado, los resultados sugieren que es una de las zonas donde los empresarios perciben menor nivel de inseguridad, lo que podría indicar una mejora en las condiciones de seguridad o una mayor resiliencia de la comunidad empresarial en este territorio.

2.3. Percepción de seguridad por sector económico

La percepción de seguridad de los empresarios en el Huila, desglosada por sector económico, permite realizar comparaciones de los niveles de confianza entre los distintos sectores, tanto a nivel municipal como sectorial. La siguiente gráfica muestra cómo se distribuye esta percepción según el tipo de actividad económica.

Gráfico 29. Percepción de seguridad según el sector económico



Fuente: Elaboración propia.

En el sector comercio, se observa una alta percepción de inseguridad, con un 68% de los empresarios que desarrollan esta actividad indicando sentirse inseguros. Un 20% se considera ni seguro ni inseguro, mientras que solo un 12% se siente seguro.

En el sector de alojamiento y servicios de comida, la percepción de inseguridad es igualmente elevada, con un 69% de los empresarios manifestando sentirse inseguros. El 20% se ubica en una postura neutral, y solo el 11% se considera seguro.

Por su parte, en el sector de industrias manufactureras, un 67% de los empresarios perciben la situación de seguridad de manera negativa, mientras que un 21% se considera neutral y el 12% se siente seguro.

2.4. Problemas graves de seguridad en los negocios

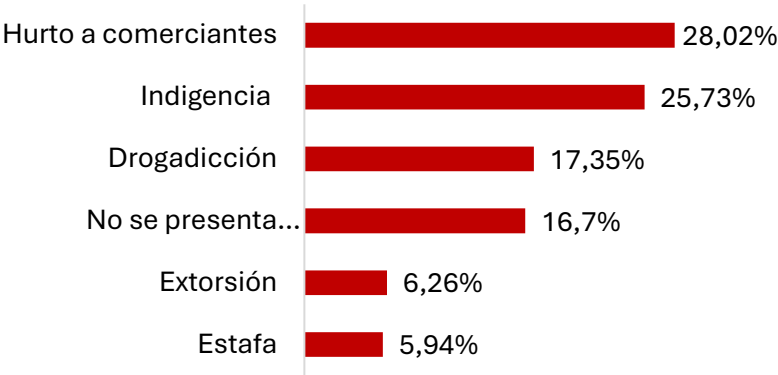
Los empresarios en el Huila identificaron los principales problemas de seguridad que enfrentan en sus negocios. A través de una pregunta con opciones múltiples y múltiple respuesta, se recopilaron datos sobre los problemas más comunes, los cuales varían según el municipio. A continuación, se presentan los resultados obtenidos para cada uno de los municipios más relevantes de la región.

2.4.1. Neiva

En el municipio de Neiva, la mayoría de los empresarios (5.126) reportaron haber sufrido hurto. Además, 4.708 empresarios mencionaron enfrentar problemas relacionados con

habitantes de la calle e indigencia, 3.175 expresaron preocupaciones vinculadas con la drogadicción, y 1.145 señalaron la extorsión como un problema significativo. Por otro lado, 1.086 informaron ser víctimas de estafas. No obstante, 3.056 indicaron que no enfrentan problemas graves de seguridad en sus negocios.

Gráfico 30. Problemas graves de seguridad en Neiva



Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados evidencian los principales problemas de seguridad que afectan a los empresarios en Neiva, destacando áreas críticas como el hurto, los problemas relacionados con habitantes de la calle e indigencia, y la drogadicción, que requieren atención y acción para mejorar la seguridad en la ciudad.

2.4.2. Pitalito

En el municipio de Pitalito, la mayoría de los empresarios (2.036) mencionaron enfrentar problemas relacionados con habitantes de la calle e indigencia, Además, 1.923 empresarios reportaron haber sufrido hurto, 807 informaron ser víctimas de estafas, y 802 expresaron preocupaciones vinculadas con la drogadicción. Un total de 433 señalaron la extorsión como un problema significativo. No obstante, 1.238 indicaron que no enfrentan problemas graves de seguridad en sus negocios.

Gráfico 31. Problemas graves de seguridad en Pitalito



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados reflejan que los problemas más comunes en Pitalito están relacionados con la indigencia y el hurto, destacando la necesidad de implementar medidas de seguridad para abordar estas preocupaciones en el municipio.

2.4.3. Garzón

En el municipio de Garzón, la mayoría de los empresarios (1.221) indicaron que no enfrentan problemas graves de seguridad en sus negocios. Sin embargo, 139 empresarios reportaron haber sufrido hurto, mientras que 119 señalaron la extorsión como un problema significativo. Además, 42 mencionaron enfrentar problemas relacionados con habitantes de la calle e indigencia, 40 informaron ser víctimas de estafas, y 23 expresaron preocupaciones vinculadas con la drogadicción.

Gráfico 32. Problemas graves de seguridad en Garzón



Fuente: Elaboración propia.

Los problemas más destacados en Garzón incluyen el hurto y la extorsión, lo que indica la necesidad de fortalecer las medidas de seguridad en el municipio.

2.4.4. La Plata

En el municipio de La Plata, la mayoría de los empresarios (854) indicaron que no enfrentan problemas graves de seguridad en sus negocios. Sin embargo, 337 empresarios mencionaron enfrentar problemas relacionados con habitantes de la calle e indigencia, mientras que 288 expresaron preocupaciones vinculadas con la drogadicción. Además, 231 reportaron haber sufrido hurto, 72 señalaron la extorsión como un problema significativo, y 38 informaron ser víctimas de estafas.

Gráfico 33. Problemas graves de seguridad en La Plata



Fuente: Elaboración propia.

Los principales problemas en La Plata están relacionados con la indigencia y la drogadicción, lo que requiere atención urgente para mejorar la seguridad en el municipio.

En todos los municipios analizados, los problemas de seguridad más comunes incluyen el hurto, la extorsión y los problemas asociados con habitantes de la calle e indigencia.

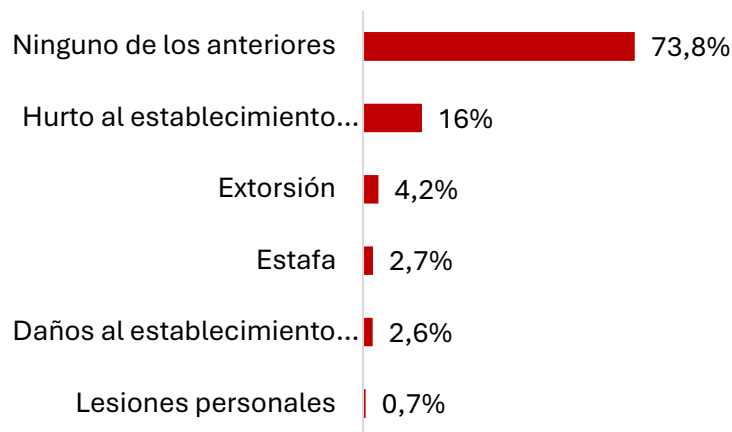
2.5. Víctimas de delito en 2024

Los empresarios en el Huila indicaron los delitos que han sufrido en 2024, a través de una pregunta con opciones múltiples y única respuesta. A continuación, se presentan los resultados obtenidos para los principales municipios de la región, mostrando las variaciones en los tipos de delitos según la localidad. La siguiente gráfica de barras ilustra los delitos sufridos por los empresarios en cada municipio.

2.5.1. Neiva

En el municipio de Neiva, de los 9.918 empresarios encuestados, el 98,4% respondieron la pregunta sobre los delitos que han sufrido en sus negocios en el 2024.

Gráfico 34. Distribución víctimas de delitos en Neiva



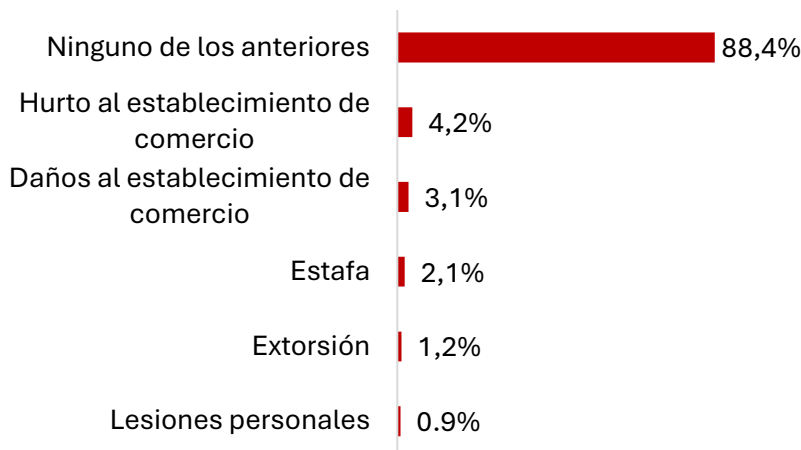
Fuente: Elaboración propia.

En Neiva, la mayoría de los empresarios (73,8%) reportaron no haber sido víctimas de delitos. Sin embargo, el 16% indicó haber sido víctima de hurto a sus establecimientos comerciales, el 4,2% mencionó extorsión, 2,7% sufrió estafas, 2,6% reportó daños a sus negocios y 0,7% fue víctima de lesiones personales.

2.5.2. Pitalito

En el municipio de Pitalito, de los 4.200 empresarios encuestados, el 97% respondieron la pregunta sobre los delitos que han sufrido en sus negocios en el 2024.

Gráfico 35. Distribución víctimas de delitos en Pitalito



Fuente: Elaboración propia.

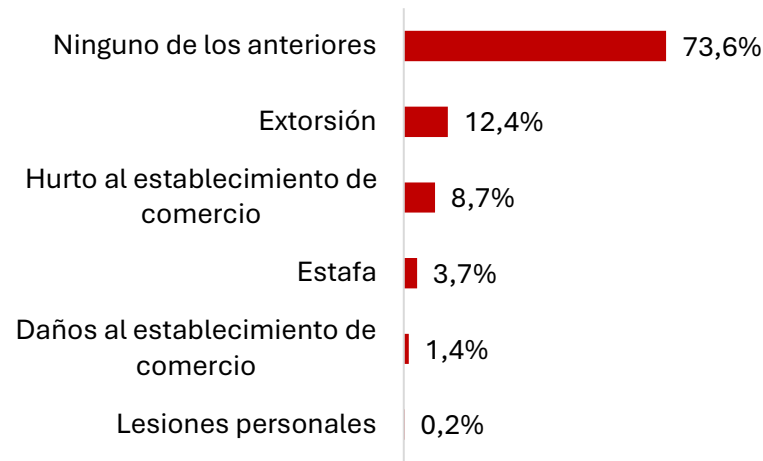
En Pitalito, la mayoría de los empresarios (88,4%) reportaron no haber sido víctimas de delitos. No obstante, el 4,2% indicó haber sido víctima de hurto a sus establecimientos

comerciales, el 3,1% reportó daños a sus negocios, 2,1% sufrió estafas, 1,2% mencionó extorsión y 0,9% fue víctima de lesiones personales.

2.5.3. Garzón

En el municipio de Garzón, de los 1.495 empresarios encuestados, el 99,5% respondieron la pregunta sobre los delitos que han sufrido en sus negocios en el 2024.

Gráfico 36. Distribución víctimas de delitos en Garzón



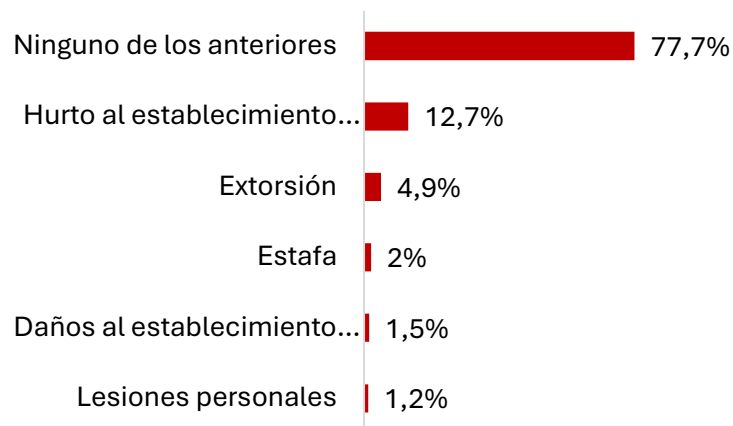
Fuente: Elaboración propia.

En Garzón, la mayoría de los empresarios (73,6%) reportaron no haber sido víctimas de delitos. Sin embargo, el 12,4% mencionó extorsión, el 8,7% indicó haber sido víctima de hurto a sus establecimientos comerciales, 3,7% sufrió estafas, 1,4% reportó daños a sus negocios y 0,2% fue víctima de lesiones personales.

2.5.4. La Plata

En el municipio de La Plata, de los 1.446 empresarios encuestados, el 97,5% respondieron la pregunta sobre los delitos que han sufrido en sus negocios en el 2024.

Gráfico 37. Distribución víctimas de delitos en La Plata



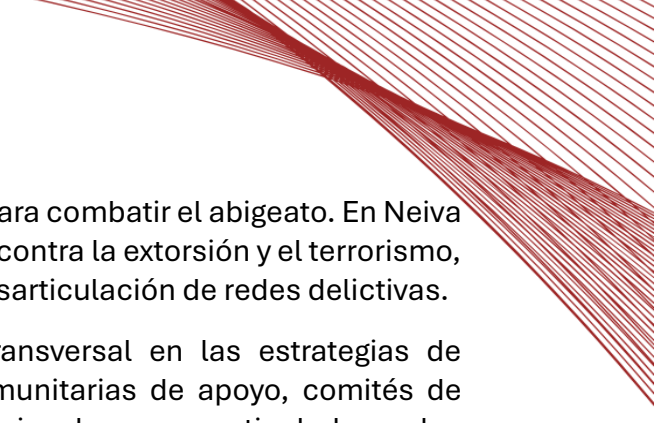
Fuente: Elaboración propia.

En La Plata, la mayoría de los empresarios (77,7%) reportaron no haber sido víctimas de delitos. Sin embargo, el 12,7% indicó haber sido víctima de hurto a sus establecimientos comerciales, el 4,9% mencionó extorsión, 2% sufrió estafas, 1,5% reportó daños a sus negocios y 1,2% fue víctima de lesiones personales.

Los resultados de la encuesta muestran que, aunque la mayoría de los empresarios en los municipios del Huila no han sido víctimas de delitos, el hurto es el delito más común, afectando a un porcentaje significativo de empresarios, especialmente en Neiva y Pitalito. También se destacan la extorsión y las estafas como problemas relevantes, aunque en menor medida. Si bien los daños a los establecimientos y las lesiones personales son menos frecuentes, siguen siendo preocupantes. Estos hallazgos resaltan la necesidad de fortalecer las políticas de seguridad y trabajar en conjunto con los empresarios para implementar medidas efectivas que garanticen un entorno más seguro y favorable para los negocios en la región.

RECOMENDACIONES

- ❖ Con la reciente aprobación de la sobretasa de seguridad en Neiva, es fundamental garantizar que los recursos recaudados se utilicen de manera eficiente y alineados con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) del municipio. Se recomienda establecer mecanismos de control, medición y evaluación periódica de las estrategias financiadas, así como la reformulación de estas en caso de no alcanzar los resultados esperados. La transparencia y la participación de todos los sectores son esenciales para fortalecer la confianza en el uso de estos fondos.
- ❖ La articulación de los PISCC municipales y departamental es clave para lograr una estrategia de seguridad integral y regional.
- ❖ La seguridad está estrechamente ligada al desarrollo económico, por lo que resulta crucial estructurar y ejecutar el plan de reactivación económica del Huila. Este debe incluir estrategias para fomentar el empleo formal, apoyar al emprendimiento local e incentivar inversiones en zonas críticas del departamento. La propuesta presentada en el marco de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación – CRCI en el mes de diciembre puede servir como base para alinear estas acciones con las necesidades de seguridad y desarrollo del tejido empresarial.
- ❖ Incrementar los recursos para el pago de recompensas. Es fundamental que se dispongan mayores recursos para incentivar la denuncia ciudadana y recompensar información clave que permita la captura de delincuentes, la desarticulación de bandas criminales y la prevención de delitos. Este mecanismo debe estar acompañado de una comunicación efectiva que motive la participación ciudadana en la lucha contra el crimen.
- ❖ Trabajar articuladamente para abordar problemáticas estructurales. La indigencia, identificada como una de las mayores preocupaciones en la encuesta de percepción empresarial, requiere acciones conjuntas entre el sector público y privado. Se sugiere la implementación de programas integrales que combinen asistencia social, generación de empleo y rehabilitación para las personas en situación de calle, mitigando así su impacto en la seguridad y convivencia.
- ❖ Es necesario fortalecer la infraestructura tecnológica e institucional en el departamento. La ampliación de sistemas de videovigilancia, junto con el uso de tecnologías avanzadas de análisis criminal, puede ser decisiva para reducir delitos como el hurto y la extorsión. Además, es fundamental capacitar a las fuerzas de seguridad y las instituciones judiciales para responder de manera más eficiente a las dinámicas delictivas que afectan al sector empresarial.
- ❖ Dada la concentración de delitos específicos en zonas críticas, se deben implementar estrategias focalizadas. En áreas rurales como La Plata y Rivera, es



urgente reforzar la presencia de la fuerza pública para combatir el abigeato. En Neiva y municipios vecinos, se deben priorizar acciones contra la extorsión y el terrorismo, fortaleciendo las capacidades de inteligencia y desarticulación de redes delictivas.

- ❖ La participación ciudadana debe ser un eje transversal en las estrategias de seguridad. Se propone la creación de redes comunitarias de apoyo, comités de seguridad barrial y redes de comerciantes que trabajen de manera articulada con las autoridades. Las campañas educativas sobre prevención del delito y resolución pacífica de conflictos también pueden contribuir significativamente a mejorar la percepción de seguridad.
- ❖ Finalmente, se sugiere fortalecer el Observatorio de Seguridad, promoviendo una colaboración activa con las autoridades locales. Esto permitirá compartir datos, analizar tendencias y diseñar estrategias basadas en evidencia, ajustadas a las necesidades específicas del departamento.

REFERENCIAS

Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Sistema de Planeación Territorial - SisPT*.
Obtenido de <https://sispt.dnp.gov.co/reportes/default-planes-sectoriales>

Gobernación del Huila. (2024). Plan de Desarrollo Departamental del Huila 2024-2027 "Por un Huila grande". Obtenido de <https://www.huila.gov.co/administrativo-de-planeacion/publicaciones/14654/informacion-plan-de-desarrollo-2024-2027/>

Policía Nacional. (2024). *SIEDCO*. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva>